

CUEVAS REINA, ANTONIO JESÚS REGAL ANGULO, PEDRO MARTÍNEZ FLORES, MOHAMED MAHANAN MOHAMED, DAVID SÁNCHEZ MUÑOZ, EUGENIO CALLEJÓN ARANDA, AMAR HAMED AMAR, SALVADOR JOSÉ GONZÁLEZ FILLOY, FRANCK JEN ARNAUD, SUFIAN MIMUN EMBAREK sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución:

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a FRANCK JEN ARNAUD**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el **TABLÓN DE ANUNCIOS DEL JUZGADO DE LO SOCIAL**.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a veintiuno de junio de dos mil dieciséis.
La Letrado de la Administración de Justicia,
Magdalena Zaragoza Pérez